



Convocatoria de Innovaciones Pedagógicas 2025

Inspira, transforma, comparte

¿Tienes una idea que puede mejorar tus clases o estás implementando una experiencia pedagógica que está marcando la diferencia?

Te invitamos a participar en la **Convocatoria de Innovaciones Pedagógicas 2025**, una iniciativa que reconoce, acompaña y visibiliza las propuestas innovadoras que están transformando la enseñanza y el aprendizaje en la UNAB y el Instituto Caldas.

Aquí podrás fortalecer tus propuestas, recibir asesoría especializada y compartir tus experiencias con la comunidad académica.

¿Qué entendemos por innovación pedagógica?

En la UNAB entendemos la innovación pedagógica como todo proceso intencionado de transformación de la práctica docente que integra elementos creativos y novedosos para mejorar el aprendizaje.

Implica:

- Identificar una necesidad o reto educativo.
- Proponer una estrategia para resolverlo.
- Contar con un entorno que permita desarrollarla, evaluarla y proyectarla.

Si quieres saber más sobre Innovación Educativa y Creatividad te compartimos algunos recursos:

- **Lecciones de Creatividad e Innovación**
<https://temaposgrados.unab.edu.co/mod/url/view.php?id=16680>
- **La innovación educativa más allá de la ficción**
<https://elibro-net.aure.unab.edu.co/es/lc/unab/titulos/49154>
- **Anatomía de la Creatividad**
<https://www-digitalpublishing-com.aure.unab.edu.co/a/125841/anatomia-de-la-creatividad>



¿Qué buscamos?

Propuestas o experiencias que:

- Se diferencien claramente de las prácticas pedagógicas convencionales.
- Aporten a la creación de entornos de aprendizaje más efectivos, inclusivos o participativos.
- Transformen metodologías, recursos, actividades, evaluación o relaciones pedagógicas.
- Sean novedosas dentro del área, curso, programa o incluso la institución.
- Generen impacto medible en el aprendizaje.
- Tengan potencial de ser sostenibles y replicables.

Propósitos

- Reconocer a profesores/as que están liderando procesos de innovación en sus aulas.
- Acompañar la implementación y sistematización de estas prácticas.
- Visibilizar las experiencias que inspiran a otros y aportan al crecimiento colectivo.

¿Quiénes pueden participar?

- Profesores/as del Instituto Caldas (todas las secciones y asignaturas).
- Profesores/as UNAB (tiempo completo, medio tiempo y cátedra), de cualquier modalidad, nivel o área académica.

Modalidades de participación

- Idea de innovación pedagógica – individual
- Idea de innovación pedagógica – grupal
- Experiencia desarrollada o en curso – individual
- Experiencia desarrollada o en curso – grupal

Nota: si te inscribes con **una idea**, te acompañaremos para que la implementes y sistematices en el segundo semestre del 2025.

Si te inscribes con **una experiencia desarrollada o en curso**, te acompañaremos para que la sigas implementando y la sistematices en el segundo semestre del 2025.



Categorías temáticas

- Estrategias didácticas para aprendizajes significativos
- Tecnología aplicada a la educación: IA, realidad extendida, analítica, etc.
- Evaluación y retroalimentación del aprendizaje
- Educación inclusiva
- Otra (indica otra categoría que se ajusta a tu propuesta)

Beneficios para los participantes

1. Acompañamiento o asesoría pedagógica, tecnológica y creativa en la ideación de la innovación pedagógica (ideas) o en la sistematización de la experiencia (desarrollada o en curso) mediante las FRANJAS DE INNOVACIÓN dispuestas en el Laboratorio de Aprendizaje e Innovación UNAB.
2. Visibilidad de la innovación pedagógica en el portal de profesores UNAB.
3. Cumplimiento de algunos de los compromisos establecidos en la Resolución 720 de 2023.
4. Un día compensatorio para los/as profesores/as seleccionados por su innovación pedagógica.
5. Tres días compensatorios para los 5 primeros lugares (acumulables con el ítem 4).
6. Participación en la mención honorífica Innovación Pedagógica a realizarse en 2026 en el marco de la premiación Reloj Solar.
7. Horas de formación y crecimiento.

Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	abril 28
Acompañamiento para la ideación de la innovación pedagógica -	abril 28 – junio 13



FRANJAS DE INNOVACIÓN	
Inscripciones: Producción de video (3 minutos máximo) y resumen ejecutivo de 500 palabras para socializar el alcance de la innovación pedagógica con la comunidad de profesores UNAB (Ver plantilla)	abril 28 - junio 13
Publicación de innovaciones pedagógicas seleccionadas	junio 30
Acompañamiento para la sistematización de la innovación pedagógica - FRANJAS DE INNOVACIÓN	Permanente
Primer avance de la sistematización (Ver formato)	septiembre 30
Entrega de la sistematización final	diciembre 5
Publicación de innovaciones pedagógicas sistematizadas	diciembre 16
Publicación de las 5 mejores innovaciones pedagógicas	diciembre 16

¿Cómo participar?

Puedes hacerlo en una de estas dos categorías:

◆ **¿Tienes una idea?**

Te ayudaremos a darle forma, implementarla y sistematizarla.

◆ **¿Ya estás transformando tu clase?**

Comparte tu experiencia con otros/as colegas, sistematízala y postula tu innovación.

Requisitos de inscripción

- **Nombre de la innovación**
- **Video de presentación** (máximo 3 minutos) donde expliques:
 - En qué consiste la propuesta o experiencia
 - De dónde emerge
 - A quién está dirigida



- Cuál es su propósito
 - Qué la hace innovadora
 - Sustento teórico, pedagógico, creativo u otro que te haya orientado en su elaboración o desarrollo
 - A qué categoría pertenece
- **Resumen ejecutivo** (500 palabras, para socializar el alcance de la innovación pedagógica con la comunidad de profesores UNAB -Ver plantilla)

 También deberás indicar el **nivel de madurez** de tu propuesta:

Selecciona el nivel que mejor representa el estado actual de tu propuesta o experiencia, teniendo en cuenta su alcance, profundidad y tipo de formación en la práctica docente:

1. **Exploración inicial (mejora continua).** La propuesta responde a una necesidad identificada en el aula y plantea cambios puntuales en prácticas, recursos o actividades. Ideas en construcción o intervenciones que están siendo aplicadas por primera vez y aún no tienen resultados medibles.
2. **Implementación documentada (innovación incremental).** Implica un rediseño de prácticas existentes o la integración de nuevas metodologías, recursos o enfoques dentro de un marco ya establecido. La propuesta o experiencia ha sido implementada al menos una vez con resultados preliminares.
3. **Sistematización y evidencia de impacto (innovación revolucionaria).** Representa un cambio significativo frente a la práctica tradicional, con elementos novedosos que aportan valor agregado y han sido evaluados. La propuesta o experiencia ha sido implementada de forma sostenida, cuenta con sistematización y evidencia de transformación en los aprendizajes, el rol del estudiante o las dinámicas del curso.
4. **Transferibilidad y escalabilidad (innovación disruptiva).** Genera una transformación estructural en el proceso educativo, modifica prácticas institucionales o paradigmas disciplinares, e introduce una forma radicalmente innovadora de enseñar y aprender. La propuesta ha demostrado impacto sostenido, ha sido adaptada o replicada en otros contextos, programas o niveles.

 [Inscríbete en la convocatoria aquí.](#)



Plantilla del resumen ejecutivo

- Título de la innovación
- Integrantes
- En qué consiste la idea o experiencia de innovación
- De dónde emerge
- Público objetivo
- Propósitos
- Elementos diferenciadores que la hacen realmente innovadora
- Sustento teórico, pedagógico, creativo u otros que haya orientado su elaboración o desarrollo
- Categoría de innovación pedagógica
- Nivel de madurez de la innovación

Criterios de evaluación

Criterio	Descripción
Idea o experiencia de innovación	Claridad y coherencia en la descripción de la innovación pedagógica.
Origen de la propuesta	Descripción clara del contexto, diagnóstico, problema o necesidad que da origen a la propuesta o experiencia de innovación.
Público y propósitos de la innovación	Justificación y pertinencia del público en coherencia con los propósitos planteados en la propuesta o experiencia de innovación.
Elementos diferenciadores	Novedad, creatividad, relevancia o potencial transformador de la propuesta o experiencia de innovación frente a prácticas pedagógicas convencionales.
Sustento teórico, pedagógico, creativo u otro	Pertinencia de los referentes que apoyan la propuesta o experiencia de innovación.

 Cada criterio será evaluado con una escala de 1 (insatisfactorio) a 5 (excelente).



¿Por qué participar?

Porque enseñar es también aprender, compartir y transformar.
Porque una buena idea puede marcar la diferencia en el aula.
Y porque el cambio educativo comienza con quienes se atreven a hacerlo posible.

**Haz parte de la comunidad que está repensando la educación desde la práctica.
Postúlate a la Convocatoria de Innovaciones Pedagógicas 2025.**

 [Postúlate aquí](#)

 ¿Tienes preguntas? Escríbenos a: daap@unab.edu.co